

107261
016
Guayaquil, 16 de julio de 2018

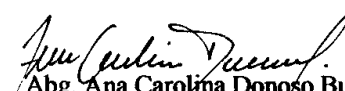
Señora
EKRAM MUHIEDDINE ABOU ZAHR
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía VEGAS DEL CARIBE S.A. TABACORIBE, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTA** de la compañía por el periodo estatutario de cinco (5) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual Usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazada. Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

La compañía VEGAS DEL CARIBE S.A. TABACORIBE se constituyó mediante escritura pública celebrada en Guayaquil, el 6 de marzo del 2002 ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, e inscrita el 12 de marzo del 2002 en el Registro Mercantil del mismo cantón.

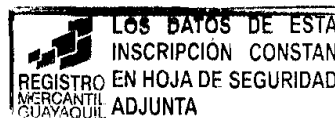
Atentamente,


Abg. Ana Carolina Donoso Bustamante
Secretaria Ad-hoc

Guayaquil, 16 de julio de 2018

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Guayaquil, a los 16 días del mes de julio de 2018, acepto la designación de Presidenta de la compañía VEGAS DEL CARIBE S.A. TABACORIBE, para el cual he sido elegida. Mi nacionalidad es ecuatoriana, portadora de la cédula de identidad número 1720684891.


EKRAM MUHIEDDINE ABOU ZAHR
C.C. 1720684891



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:38.017
FECHA DE REPERTORIO:25/jul/2018
HORA DE REPERTORIO:12:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **VEGAS DEL CARIBE S.A. TABACORIBE**, a favor de **EKRAM MUHIEDDINE ABOU ZAHR**, de fojas **36.218 a 36.221**, Registro de Nombramientos número **10.208**.

ORDEN: 38017



Ab. Langer Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 30 de julio de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0403328

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

R E C I B I D O

20 AGO 2018 HORA: _____

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: 12:30 7/11/18